

DEUDA DEL ESTADO CON ENTIDAD SUPERA LOS 1.214 MILLONES DE SOLES

Proponen comisión para resolver situación de la Caja Militar-Policial



OSCAR ROCA

AVANCES. Los ministros Alva Castro y Flores-Aráoz revisaron el tema de las pensiones de los militares y policías.

■ Ministerios del Interior y Defensa, así como de Comisión de Seguridad Social, trabajarán juntos

La solución integral al problema de la nivelación de remuneraciones y del sistema previsional de la Caja de Pensiones Militar-Policial estará en manos de la Comisión de Seguridad Social del Congreso y de los ministerios del Interior y Defensa.

Así lo acordaron ayer, respectivamente, los titulares de dichos sectores, Luis Alva Castro y Ántero Flores-Aráoz, así como del mencionado grupo de trabajo parlamentario, Víctor Mayorga

PRECISIONES

Cuestión de fondo

El congresista Walter Menchola (AN) cuestionó que en la Caja de Pensiones Militar-Policial se mantengan los vicios de la Ley 20530, es decir de pagar igual a los militares en retiro que a los que están en actividad.

Más a los combatientes

El congresista Daniel Robles (Apra) pidió atender los reclamos de los ex combatientes de 1941 y elevar la pensión de 120 soles que se otorga a los plebiscitarios de Tacna.

(PNP), quienes se reunieron para plantear soluciones al sistema previsional militar-policial.

Durante su presentación Alva Castro informó que durante los dos últimos años su sector había realizado diversos esfuerzos para pagar parte de la deuda social a los efectivos policiales, ello por un monto cercano a los 140 millones de soles.

El titular del Interior agregó que para mejorar la situación de los efectivos en actividad, su sector viene evaluando la creación de un bono de productividad que se pagaría con los ahorros institucionales logrados durante este año a los policías de las comisarías más eficientes.

Por su parte, Flores-Aráoz coincidió con Alva Castro en la necesidad de crear un grupo de trabajo especial que proponga proyectos de ley a favor de los miembros de las fuerzas armadas y policial que luego sean aprobados por los poderes Ejecutivo y Legislativo.

La situación de la Caja de Pensiones Militar-Policial fue presentada por el general Julio Vergara, quien indicó que esta tiene un déficit económico y que sus recursos solo cubrirán las pensiones hasta el 2010. Por ello, pidió reajustar la tasa del aporte del 6%, al 12% y 18% y que el Estado pague la deuda que tiene con dicha caja por más de 1.214 millones de soles.

El viceministro de Defensa, Rafael Aíta, explicó que el sistema estructural y que debe elevarse la tasa del aporte e incrementar las remuneraciones básicas al personal militar. A todo ello, dijo, se debe mejorar la calidad de los establecimientos de salud y los subsidios por fallecimiento y sepelio al que se da a los familiares del personal militar.

En cuanto a un bono de productividad para los integrantes de los institutos armado, el ministro Flores-Aráoz indicó que esto no sería posible porque tienen funciones diferentes que la policía.

TRADUCCIÓN A DONAYRE

Flores-Aráoz se ratificó en que las Fuerzas Armadas necesitan más recursos para mejorar su potencial, por lo que precisó que en este sentido se había mal interpretado al comandante general del Ejército, Edwin Donayre, quien había señalado que el instituto armado que dirige no requiere de más recursos económicos.

Lo que quiso decir Donayre —explicó Flores-Aráoz— es que los soldados no necesitan dinero para tener en alto su coraje y heroísmo. ■

PESQUISAS PARLAMENTARIAS EN ESPERA

Informe final sobre casas del ALBA estará listo en diciembre

■ Unas 120 personas son investigadas por estar vinculadas a dicha organización

La comisión que investiga la constitución y presunta injerencia política externa, a través de las denominadas casas de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), presentará su informe final en diciembre próximo, aseguró ayer el presidente de dicho grupo de trabajo Walter Menchola (Alianza Nacional).

“Todavía hay mucho por hacer... Estamos avanzando y de hecho ya hemos recibido las opiniones de 16 coordinadores de estas asociaciones”, dijo el parlamentario.

Menchola explicó que aún resta que la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) autorice el levantamiento del secreto bancario de alrededor de 120 personas que están siendo investigadas por sus eventuales vínculos con las casas del ALBA. Para algunos observadores políticos esta organización, vinculada al régimen de Hugo Chávez, serviría de plataforma de infiltración e injerencia ideológica externa en el país con fines políticos.

El legislador dijo que para ahondar las investigaciones se agotarán todos los mecanismos que el Estado pueda proporcionar para llegar a conclusiones contundentes, como es el caso de la Unidad de Investigación Financiera a fin de establecer la constitución de estas organizaciones. No se descarta que la Dirco o los servicios de inteligencia, puedan ser convocados si así

EL DATO

En investigación

La comisión de las Casas del ALBA intenta aclarar también la relación que algunas de estas casas tendría con la organización de protestas y agitaciones de grupos de izquierda radical, presuntamente vinculados al “chavismo” o a la ideología bolivariana.

fuera el caso con el propósito de determinar una eventual infiltración o injerencia política.

El parlamentario sostuvo también que aún están pendientes los viajes a Venezuela, Colombia y Bolivia, a fin de establecer los vínculos que las denominadas casas del ALBA tendrían con otras organizaciones.

Según Menchola, es muy difícil establecer cuantas casas del ALBA, y bajo esta estructura cuántas casas de la Amistad (Perú-Venezuela, Perú-Cuba, Perú-Cuba-Venezuela) hay funcionando en todo el país.

Por su parte, el congresista Carlos Raffo (Alianza Fujimorista), dijo que de lograrse el viaje a Venezuela será necesario establecer cómo y bajo qué condiciones se realizó la denominada Operación Milagro, a través de la cual fueron operados varios peruanos. “En todo caso estamos aún en el proceso de investigación”, comentó el legislador.

La comisión que preside el congresista Menchola iba a reunirse ayer para continuar con su trabajo, pero esta se frustró por una eventual gripe que afectó a algunos parlamentarios. ■

MUCHO MÁS DE LO QUE ESPERABAS para hacer crecer tu negocio.

L200

2.5 L. GLX/GLS MT/AT y 3.2 L. GLS MT/AT



MITSUBISHI MOTORS

Donde viajar



Ahora por la compra de la L200 obtienes una increíble tasa para el seguro de la camioneta, instalación gratuita del GPS y mantenimiento del GPS por un año.

CONCESIONARIOS LIMA: MC Auto Surco 211 7300. / MC Autos San Isidro 225 7316. / MC Autos Jockey Plaza 437 3738. (Jockey Plaza) / Automotriz San Blas S.A. 326 0599. (Salamanca). Automotriz San Blas S.A. 435 1133. (Urb. Camacho, La Molina) / Desarrollo Automotriz S.A. 561 0650 (San Miguel). CONCESIONARIOS EN PROVINCIAS: Piura (073) 32 5352. / Chiclayo (074) 23 7211. Trujillo (044) 60 7777. / Arequipa (054) 28 6887. / Chanchamayo (064) 53 1094. / Cusco (084) 22 2350. / Huaraz (043) 42 1836.

TALLERES AUTORIZADOS: Ayacucho, Cajamarca, Chimbote, Huancayo, Iquitos, Juliaca, Lima, Puerto Maldonado, Tacna, Talara, Tarapoto, Ucayali.

www.mitsubishi-motors.com.pe